



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, social, educativo y humanitario el día 15 de junio como "Día Mundial de Toma de Conciencia del Maltrato y Abuso en la Vejez", y adoptar todas aquellas otras medidas que permitan colaborar con la toma de conciencia y evitar todo tipo de maltrato y abuso en los adultos mayores.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 62/2012